

Madrid, 27 de febrero de 2024

PROSEGUR CASH, S.A. (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y normativa de desarrollo, comunica y hace pública la siguiente:

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Don Pedro Guerrero Guerrero, consejero dominical en representación de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad, ha comunicado a la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones y al Consejo de Administración de la Sociedad, en sendas reuniones celebradas durante el día de ayer, así como mediante carta dirigida a todos y cada uno de los consejeros y a la Sociedad, su renuncia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y de la Comisión de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, invocando, además de motivos personales, el poder asumir otras actividades profesionales.

La dimisión tendrá efectos una vez que finalice la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, cuya celebración está prevista para el 24 de abril de 2024 a las 13:00 horas, en primer convocatoria, tal y como se ha informado mediante comunicación de otra información relevante en el día de hoy (número de registro 26773).

* * *

Renata Mendaña Navarro
Secretario no Consejero del Consejo de Administración